	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: GBS-FR-46
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 2/02/2026

EVALUACIÓN DE POSTULACIONES - INVITACIÓN PÚBLICA N° 001-2026

FECHA: 16 de marzo de 2026

HORA DE INICIO: 03:05 p.m.

HORA FINAL: 04:45 P.m.

LUGAR: Oficina de la Gerencia de la **TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL**

Cordial saludo

De conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 001 de 2024, mediante el cual se aprobó y adoptó el Manual de Contratación de la TERMINAL DE TRANSPORTES DE PITALITO S.A SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DE ORDEN MUNICIPAL, y en garantía de los principios de transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, asegurando la convocatoria pública a través de la página web institucional dentro del presente proceso de Invitación Pública, adelantado bajo los estándares y lineamientos establecidos en el citado Manual, se procede a rendir el correspondiente informe de evaluación del proceso contractual cuyo objeto consiste en: “CONSULTORIA DE REBRANDING INSTITUCIONAL, DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO DE REDES SOCIALES Y DE PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y PUESTA EN MARCHA PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PITALITO S.A SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DE ORDEN MUNICIPAL”.

Una vez publicada la Invitación Pública, y dentro del término concedido se postuló el señor **DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA**, por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.500.000,00 M/Cte.)** para la ejecución del objeto contractual ya referido, para lo cual efectuaremos la correspondiente evaluación.


Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de la Postulación, así:

Entidad	Presentada	Oferta
DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA	16/03/2026 – 02:45 p.m	\$ 12.500.000

1 de 5

Vo. Bo.

Página

	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: GBS-FR-46
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 2/02/2026


Tras haberse presentado oportunamente la postulación reseñada el comité procede a realizar la evaluación de la postulación presentada por señor **DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.083.887.019 de Pitalito (Huila)

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:


VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FACTOR JURIDICO:

1. Verificación de los requisitos habilitantes por la **TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL:**

FACTOR	REQUISITOS	DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
DOCUMENTOS APORTADOS	1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN	X			CUMPLE: Se presenta carta de presentación de la Postulación, se procede a verificar y si bien no se dice el valor de la Postulación la misma se logra determinar al sumar los valores unitarios y totales de la oferta presentada. (05 folios).
	2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL POSTULANTE	X			CUMPLE: Se aportan Cédula de Ciudadanía

	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: GBS-FR-46
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 2/02/2026

					del proponente (01 folio)
	3. LIBRETA MILITAR DEL POSTULANTE	X			CUMPLE: Se aporta Certificado de Libreta Militar (01 folio).
	4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			X	NO APLICA: No aplica el documento referido al ser el proponente persona natural.
	5. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			X	NO APLICA: No aplica el documento referido al ser el proponente persona natural.
	6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL PROPOENTE	X			CUMPLE: Se aporta Certificado de Antecedentes Fiscales del proponente y se verifica la misma. (1 folio).
	7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CUMPLE: Se aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y se verifica la misma. (1 folio).
	8. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			CUMPLE: Se aporta Certificado de Antecedentes

	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: GBS-FR-46
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 2/02/2026

					Medidas Correctivas del proponente y se verifica la misma. (1 folio).
	9. CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X			CUMPLE: Se aporta Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas del proponente y se verifica la misma. (1 folio).
	10. RUT COMPLETO	X			CUMPLE: Se aporta RUT completo de la proponente (1 folio).
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN					HABILITADO

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FACTOR (CAPACIDAD) TECNICO:

La verificación técnica comprende el análisis orientado a determinar si la postulación fue presentada por persona natural o jurídica que acredite, mediante títulos académicos, certificaciones de formación o experiencia específica relacionada, la idoneidad y capacidad técnica necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.

En ese sentido, una vez efectuado el análisis de fondo de la hoja de vida, así como de los documentos académicos y certificaciones de experiencia aportadas por el proponente, el comité evaluador considera que el mismo **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el proceso, al evidenciarse la formación y experiencia pertinente y suficiente para desarrollar las actividades previstas dentro del contrato.


CONCLUSIONES

Con base en lo reseñado, procede este Comité se procede a realizar las siguientes conclusiones dentro del presente Informe de Evaluación:

4 de 5

Vo. Bo.



Página

	EVALUACIÓN DE POSTULACIONES INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO: GBS-FR-46
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 2/02/2026

Se tiene que la Postulación presentada por el señor **DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.083.887.019 de Pitalito (Huila) **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el Proceso de Contratación **INVITACIÓN PÚBLICA N° 001-2026** publicada por la **TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL**.

Con las anteriores consideraciones, el Comité Evaluador Asesor del el Proceso de Contratación **INVITACIÓN PÚBLICA N° 001-2026** publicada por la **TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL**, recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada por el señor **DAVID FERNANDO MORA FIGUEROA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.083.887.019 de Pitalito (Huila), por **CUMPLIR** con la totalidad de los requisitos exigidos dentro del proceso de referencia.

EVALUADORES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LEIDY MARCELA HOYOS NEUTA	Secretaria General	
ANGEL DAVID CORREA CEDEÑO	Apoyo Profesional	
OSCAR ROJAS ALAPE	Asesor Jurídico	